

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 11534** *Resolución de 21 de octubre de 2013, de la Secretaría General de la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 783/2013, interpuesto ante la sección séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 7.^a, don Juan García Molla ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo (procedimiento ordinario 783/2013), contra Resolución de 15 de julio de 2013, de la Secretaría General de la Administración de Justicia, por la que se convocan bolsas de trabajo de Secretarios Judiciales sustitutos. En consecuencia, esta Secretaría General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que pueda comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 21 de octubre de 2013.–El Secretario General de la Administración de Justicia, Joaquín Silguero Estagnan.